



DECRETO N° 4101 .-I

LAJA, 21 de noviembre de 2012

VISTOS:

- 1.- Informe Técnico N° 176 de fecha 21 de noviembre de 2012, emitido por el Encargado de Administración del DAEM, sobre adquisición de "Colaciones para alumnos participantes de Feria Expo-recicla 2012".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°225 de fecha 21 de noviembre de 2012, del Departamento de Educación de Laja.
- 3.- Solicitud de pedido N°1199 de fecha 19 de noviembre de 2012, emitida por el Departamento de Educación de Laja.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con "Colaciones para alumnos participantes de Feria Expo-recicla 2012", cuya adquisición es inferior a las 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE**, bajo la modalidad de trato directo la adquisición de "Colaciones para alumnos participantes de Feria Expo-recicla 2012", con Empresa Comercializadora Belisario Carrasco Hernández E.I.R.L., Rut: 76.063.569-3, por \$126.750.- (ciento veintiséis mil setecientos cincuenta pesos), IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de Empresa Comercializadora Belisario Carrasco Hernández E.I.R.L. y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo, ítem 01 "Alimentos y bebidas", asignación 001 "Para personas" del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/JTC/PLM/GCF/eup/21/11/2012

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM